



**2.3 Documentos para dar de alta a un trabajador en el IDSE**

**2.4 Incidencias en nómina.**

**Submodulo: I y II**

#### DATOS

GRADO: 3ERO

GRUPO: BRH

PROFRSOR: Jorge Enrique Albores Aguilar

ANA XASILL MORALES HERNANDEZ

## 2.3 DOCUMENTOS PARA DAR DE ALTA A UN TRABAJADOR EN EL IDSE.

Si necesitas registrar a un trabajador en el IDSE (comúnmente llamado IMSS), ya sea porque es un nuevo elemento en tu organización o simplemente estás obligado y no lo habías hecho, tranquilo, aquí te decimos cómo hacerlo de manera fácil, porque realmente lo es, pero asegúrate de contar con toda la información a la mano.

### PATRON

- Número Patronal de Identificación Electrónica.
- Certificado Digital.
- Firma Electrónica Avanzada (FIEL, o E. Firma).

### TRABAJADOR

- Número de seguridad social del trabajador o los trabajadores
- Número de Seguridad Social (NSS), digito verificador del NSS
- Unidad de Medicina Familiar (UMF)
- Salario diario integrado
- tipo de salario, tipo de jornada y fecha de movimiento
- Datos generales

## 2.4 Incidencias en nómina.

La nómina es un documento contable en el que se registran los montos a pagar de los empleados y las deducciones que se aplicarán a su salario. Como resultado de esta operación aritmética, se obtiene la cantidad final que el trabajador recibirá en un periodo determinado.

Al hablar de nómina, habría que incluir los tres conceptos existentes de la misma:

### Por tipo de percepción

- Ordinaria: sueldos o salarios comunes.
- Especial: referente a pago especiales, como el aguinaldo.

### Por tipo de contrato

- Personal de base.
- Eventual.
- de confianza o nómina de socios.

### Por período de pago

- Semanal.
- Catorcenal.
- quincenal o mensual.